

ANEXO DE ACTUALIZACIÓN - MARZO 2014

Colección Práctica

Impuestos | Ingresos brutos: Ciudad de Buenos Aires 2014

Jorge Alberto Carmona

Oscar Gerardo López

INTERESES RESARCITORIOS Y PUNITORIOS

SE ESTABLECE LA VIGENCIA DEL INCREMENTO DE LOS INTERESES RESARCITORIOS Y PUNITORIOS.

R. (AGIP) 175/2014, BO 25/03/2014

PARA UN USO ÓPTIMO DE LA OBRA, PROCEDER COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

EN PÁGINA 84 EN EL TÍTULO “INTERESES RESARCITORIOS Y PUNITIVOS”; AGREGAR AL TEXTO EXISTENTE, EL SIGUIENTE:

Su vigencia fue dispuesta a partir del 1 de mayo de 2014, a través de la R. (AGIP) 175/2014.